

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1214722985

Sexo: M

Fecha nacimiento: 28/01/1994

Municipio de residencia: MANRIQUE

Teléfono: 2133053- 3146865035

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: SecundariaCOMPLETA

Estrato: 3

ARL: N

Paciente: CARLOS ANDRES DIAZ SERNA

Edad: 27años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CALLE 87 N 43-40

Empresa: INDEPENDIENTE

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PORVENIR



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgo

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Exclusivo de INDEPENDIENTE

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO: Colesterol total:187Triglicéridos:245Glicemia:89Marihuana:NEGATIVOCocaina:NEGATIVO

OPTOMETRÍA: Visiometría normal y adecuada para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de Optometría Optometra: LADY PATRICIA SANCHEZ BARRERA Registro: 52966061

FONOAUDIOLOGÍA: AUDICION NORMAL A/O, ELI(A), A/O, SAL(A), APTO SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014 Fonoaudiólogo(a): ANA PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ Registro: 5-1698

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere no tener antecedentes psicosociales, no consumo de sustancias psicoactivas ni medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: XIMENA LOAIZA PEREZ Registro: 5-132511

OTROS: TOXICOS EN ORINA NEGATIVO Aspecto general: EXAMEN FISICO EN HALLAZGOS Peso: 97Kg. Estatura: 1.77 Cmts. IMC: 30.96 Frec. cardiaca: 86x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min. Tensión arterial: 120/75 mmHg. Lateralidad: DERECHO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1214722985

Sexo: M

Fecha nacimiento: 28/01/1994

Municipio de residencia: MANRIQUE

Teléfono: 2133053- 3146865035

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: N

FECHA DEL EXAMEN: 27/03/2021 7:14 a. m.

Paciente: CARLOS ANDRES DIAZ SERNA

Edad: 27 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CALLE 87 N 43-40

Empresa: INDEPENDIENTE

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PORVENIR



8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES:

OBSERVACIONES GENERALES

TOXICOS EN ORINA SIN ALTERACION. Paraelínicos en sangre (colesterol total, triglicéridos y glicemia) que no restringe a su labor. SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 666 DE 2020 PROMULGADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. TODO TRABAJADOR QUE PRESENTE ALCUNA DE LAS CONDICIONES DE RIESGO PARA COMPLICACIONES POR COVID 19, DEBERÁ ESTAR EN MEDIDA DE TRABAJO REMOTO. EL TRABAJADOR PRESENTA VULNERABILIDAD PARA DESARROLLO DE COMPLICACION POR COVID 19. POR LO TANTO, PRECISA EN LO POSIBLE DE UNA MEDIDA DE TRABAJO NO-PRESENCIAL DE MANERA TEMPORAL EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19. SI NO ES POSIBLE CUMPLIR LA RECOMENDACION POR LA NATURALEZA DEL CARGO, SE RECOMIENDA QUE SST DE LA EMPRESA REALICE EL ANALISIS DE LAS CONDICIONES Y VIABILIDADES DEL PROCESO PRODUCTIVO EN EL CUAL EL COLABORADOR REALIZA SUS ACTIVIDADES LABORALES, CON EL FIN DE ESTABLECER FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE TRABAJO; DE TAL MANERA QUE SE MINIMICEN LOS FACTORES QUE GENEREN RIESGO DE CONTAGIO O SEVERIDAD POR COVID 19. ESTA MEDIDA ES UNA RECOMENDACIÓN MAS NO UNA RESTRICCIÓN.

Al momento de la valoración no presenta síntomas sugerivos de infección por Covid-19, sin embargo, no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Se le realiza prueba PSICOCONSENSUAL Y VISIONOMETRIA sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos. Puede trabajar en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
4. Evitar posiciones sedentarias fatigosas
5. Ejecutar adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas

2. Debe asistir periódicamente a valoración por medicina general y nutricionista en su eps e ingresar a programa de obesidad

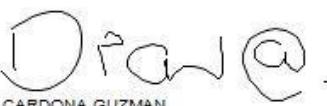
3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE INDEPENDIENTE NIT ,EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DÉ LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma y la normatividad vigente.


DIANA CARDONA GUZMAN
Wed Sep 12 2018 13:18:31
DIANA CATALINA CARDONA GUZMAN
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Registro: 296922

Sat Mar 27 2021 06:14:21

Firma del paciente

